



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:47084/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Ciencias Médicas solicita modificación de presupuesto en su planta de personal docente;

CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal 1138/2018 de la mencionada facultad.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación transitoria de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas, de conformidad a la Resolución Decanal 1138/2018, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA. -